

Crítica de libros

HABERMAS, Jürgen: *La constitución de Europa*. Traducción de Javier Aguirre Román, Eduardo Mendieta, María Herrera, Francesc Jesús i Dobon, Benno Herzog y José María Carabante Muntada. Trotta, Madrid, 2012. 125 pp.

La unión monetaria europea muestra signos de fracaso y, con ella, los criterios de estabilidad acordados. Hay quienes ven las decisiones del Consejo Europeo como un socavamiento de la democracia. El presente libro de Jürgen Habermas trata de mostrar que la Unión Europea del Tratado de Lisboa no está tan alejada de una democracia transnacional. Y también que el fallo de construcción de la unión monetaria no puede ser solventado sin una reforma del Tratado que salga al paso de su desfase con la unión política. Siendo Habermas uno de los sociólogos cuya obra tiene interés para la filosofía, nos detenemos brevemente en dos de los ensayos que conforman el libro.

El primer ensayo es el titulado «El concepto de dignidad humana y la utopía realista de los derechos humanos», inicialmente publicado en *Deutsche Zeitschrift für Philosophie*, en el año 2010. Habermas defiende en él que, aunque el concepto de dignidad humana no aparecía en las declaraciones clásicas de los derechos humanos del s. XVIII, ni en las codificaciones del s. XIX, siempre ha existido un vínculo implícito entre los conceptos de derechos humanos y dignidad humana. El autor hace una aproximación histórica a la noción de dignidad humana, señalando acertadamente cómo a menudo estaba asociado al significado de honor social en sociedades organizadas jerárquicamente (nobleza, gremios artesanales, corporaciones universitarias...). También recoge una significación de dignidad superior del hombre en el cosmos presente en la Estoa y el humanismo romano. En la primera connotación no ve puente semántico hacia el significado igualitario moderno de la dignidad humana, y en la segunda no ve el porqué de la dignidad absoluta de cada individuo. La unión de ambos requisitos, presentes en la mentalidad actual, ha tenido que pasar por el cristianismo (para la dignidad individual) y por Kant (para la dignidad universal). Frente a Habermas, creemos que la idea cristiana de la dignidad del hombre como imagen de Dios, que él detecta como vigente en la Edad Media, pudo dar ya juego para conjugar ambas vertientes de la dignidad humana (la individual y la iguali-

taria) mucho antes de Grocio, Pufendorf o Kant. En el s. XIII, por ejemplo, Tomás de Aquino podía cifrar la dignidad del hombre –de todo hombre– en la inmortalidad del alma individual creada por Dios: «y en los que creen que los ángeles crean las almas, y que las almas de los hombres son mortales, y otras cosas semejantes. Todo lo cual rebaja la dignidad humana» (*Contra Gentes*, II, c. 3). Por su parte, en las postrimerías del s. XV, Pico de la Mirándola escribe su *Discurso sobre la dignidad del hombre*. Ciertamente que allí entiende la dignidad humana como una preeminencia de rango entre las criaturas, especialmente por la libertad, pero al indicar al principio que Dios no tenía arquetipo alguno sobre el que modelar a esa nueva criatura que había de ser Adán, y al presentar a Dios en diálogo con él en el paraíso, está dando a entender que la dignidad de ese primer hombre (individual y padre de la humanidad) descansa en su condición de *imago Dei*, con repercusión en el plano individual y en el de la especie. El intento de Habermas, pese a estos aspectos discutibles de su visión histórica, es el de resaltar la brecha utópica y la fuerza política explosiva de los derechos humanos cuando se resalta su vinculación con la dignidad humana. Según él, la pretensión universal de dichos derechos solo puede alcanzar una solución razonable en una sociedad mundial constituida democráticamente, sin adoptar por ello características estatales. Defiende así un sistema multinivel en una sociedad mundial constituida en vista de la necesidad de coordinación, pero sin aceptar un gobierno mundial. Tal tesis, fondo de todo el libro, nos parece, sin embargo, que es válida solo en el caso de una concepción jurídica de los derechos humanos asociada al reconocimiento social de un estatus concreto, el de ciudadano del Estado democrático. En este punto, la visión reducida de los derechos humanos que deja en hueco su carga metafísica, moral y religiosa, sustituyéndola por la inclusión en la comunidad política, no nos parece que haya sido superada por Habermas.

Muy brevemente decimos alguna indicación sobre el segundo ensayo, que es el redactado *ex professo* para el presente libro. Se titula «La crisis de la Unión Europea a la luz de una constitucionalización del derecho internacional. Un ensayo sobre la constitución de Europa», escrito en 2011. Habermas quiere aquí ofrecer una narrativa nueva y convincente, apoyada en Kant, para una futura situación jurídica cosmopolita. La Unión Europea puede verse como un paso decisivo en el camino hacia una sociedad mundial constituida políticamente. La fragmentación política está en contradicción con la unificación sistémica de una sociedad global multicultural y bloquea los progresos de la civilización constitucional de las relaciones de fuerza estatales y sociales. Habermas quiere recordar la fuerza civilizadora del derecho democráticamente establecido en un constructo que no funciona exactamente como un

Estado federal, la Unión Europea. Para ello despliega un discurso ampliamente documentado y con puntos de vista contrastados con políticos, politólogos y filósofos. Frente a la postura derrotista de que la transnacionalización de la soberanía popular no es posible sin una rebaja del nivel de legitimación de los Estados miembros, Habermas desarrolla su propuesta en cinco puntos: 1) Descongestionar la dependencia conceptual de la soberanía popular respecto de la soberanía estatal; 2) Concebir la soberanía popular mediante tres componentes variables que solo coinciden plenamente en el ámbito nacional: comunitarización democrática de personas libres e iguales, organización de capacidades colectivas de acción e integración de una solidaridad ciudadana entre personas desconocidas; 3) Los Estados miembros comparten en cierto sentido su soberanía en el conjunto de ciudadanos de la Unión; 4) Esta reconfiguración en forma de una federación desestabilizada no significa ninguna pérdida de legitimación, pues los ciudadanos tienen buenas razones para que el propio Estado nacional siga desempeñando el papel constitucional de garante del derecho y la libertad; 5) Los límites de la solidaridad de los ciudadanos se muestran claramente en la crisis actual. La explicación prolija de estos puntos se concluye con una propuesta de cosmopolitismo.

Tanto en este segundo ensayo como en el primero encontramos un aspecto cuestionable, presente también en otras obras de Jürgen Habermas, que es su afirmación de un Estado ideológicamente neutral en cuanto a posicionamientos metafísicos y religiosos, sobre la base del cual se operan los procesos políticos y constitucionales. Ahora bien, sinceramente no acabamos de entender la persistencia del autor en esta idea, que en el fondo cimienta la sospecha que expresábamos de que Habermas comparte la visión minimalista de los derechos humanos que él mismo critica. Hablar de un Estado ideológicamente neutral es una abstracción, porque las vigencias que maneja, empezando por la democracia, y aun muchas de sus prácticas son fruto de una herencia, y porque los ciudadanos reales no son neutrales. Goethe decía que todo hecho es ya teoría. De ello se dieron también cuenta los positivistas lógicos. Querer un Estado neutral es entonces un positivismo político imposible. Ya nuestro Donoso Cortés advertía que detrás de las concepciones políticas funciona siempre una concepción religiosa. ¿Hasta qué punto habrá que redefinir, según esto, un cosmopolitismo político y no meramente financiero que no sea imposición del modelo del más fuerte?

José Luis Caballero Bono

CAPELLÁN DE MIGUEL, Gonzalo (ed.): *Apuntes biográficos. Menéndez Pelayo*. PubliCan / ECH, Biblioteca Breve Menendezpelayista 1, Santander, 2009. 130 pp.

CAPELLÁN DE MIGUEL, Gonzalo (ed.): *Examen crítico de la obra (y de las ideas) de Menéndez Pelayo*. PubliCan / ECH, Biblioteca Breve Menendezpelayista 2, Santander, 2010. 226 pp.

CAPELLÁN DE MIGUEL, Gonzalo (ed.) (2011): *Estudios de erudición y bomenaje a Menéndez Pelayo*. PubliCan / ECH, Biblioteca Breve Menendezpelayista 3, Santander, 2011. 283 pp.

La conmemoración del Centenario de la muerte de Marcelino Menéndez Pelayo (1856–1912) ha favorecido la puesta en marcha de notables iniciativas académicas y proyectos editoriales que aspiran a devolver a su lugar propio en la Restauración, liberado de filias y de fobias, a ese patriarca de la historia de las ideas y de las literaturas hispánicas que recuperó y enriqueció con trazos propios los mapas de nuestros tesoros intelectuales y literarios, trazados en los siglos XVIII y XIX; mapas que supo además completar con otros nuevos e inesperados de su propia cosecha. Me voy a referir aquí a los tres primeros números de la *Biblioteca Breve Menendezpelayista (BBM)*, que puso en marcha en el año 2009 el Servicio de Publicaciones de la Universidad de Cantabria en colaboración con la Escuela Contemporánea de Humanidades. Los volúmenes de esta *BBM* tienen un formato de 13 por 21 centímetros, con aire de viejo, papel de agradable tacto —volumen ahuesado de 90 gramos— y una generosa disposición de la letra, que favorecen su manejo y lectura.

El profesor Gonzalo Capellán de Miguel, buen conocedor del movimiento de ideas en la Restauración por sus trabajos sobre el krausismo y algunos de sus protagonistas, como Gumersindo de Azcárate, es el director de esta *Biblioteca*, que nace «con el objetivo de ofrecer a un público general una serie de textos sobre Menéndez Pelayo que permitan formarse un juicio cabal sobre su contribución a las letras hispanas y europeas». Formarán parte de ella volúmenes seleccionados por ser significativos, poco conocidos o de difícil acceso y expresión de distintos puntos de vista sobre el autor. El profesor Capellán entronca esta colección en los trabajos realizados desde los años noventa por el Grupo de Investigación de Historia de la Restauración, dirigido por Manuel Suárez Cortina en la Universidad de Cantabria.

El primero de los volúmenes de la *BBM*, que tiene por ilustración de portada una caricatura de Menéndez Pelayo (obra de Daniel Perea y Rojas en *El Madrid Cómico*, de 1880), recupera la primera biografía es-

crita sobre el joven polemista católico y catedrático de la Central, los *Apuntes para la biografía de don Marcelino Menéndez Pelayo*, de Miguel García Romero, que reimprime siguiendo la segunda edición (Madrid, Imprenta de la Viuda e Hijo de Aguado, 1879). En su introducción de los mismos, titulada «Dos décadas de estudios sobre Menéndez Pelayo», el profesor Capellán recoge las impresiones positivas, sobre esta biografía, de Gumersindo Laverde, Antonio Rubio i Lluch, o Amós de Escalante, y subraya las aportaciones más relevantes de la misma, como son la descripción de su estancia en Valladolid en el capítulo dedicado a Menéndez Pelayo estudiante, el capítulo dedicado a sus viajes de investigación en las bibliotecas históricas europeas, el capítulo centrado en sus ejercicios de oposición a la Cátedra de Historia de la Literatura de la Universidad de Madrid, y también datos significativos, como la difusión por adelantado de los tres primeros capítulos de su *Historia de los heterodoxos españoles* en sus conferencias pronunciadas en la Academia de la Juventud Católica, o la presentación de sus obras y proyectos en distintos foros, como la tertulia del Marqués de Heredia.

Escritos por el entonces secretario de la Academia de la Juventud Católica, García Romero, estos *Apuntes* nacen tanto del asombro ante la proyección académica e intelectual de su compañero de estudios, como del mejor deseo de contribuir al éxito de la trascendental tarea que su biografiado se había propuesto, difundiendo sus méritos y deshaciendo especies difamatorias que amenazaban ya a su figura y a su obra, como la de ser un neocatólico o la de haber ganado su cátedra merced a oscuras maniobras políticas. Esta biografía no es analítica y crítica, sino algo significativo por su objeto, pues tiene por protagonista a un joven de veintitrés años sin origen familiar prominente, y pone de manifiesto las enormes expectativas que despertó la figura de Menéndez Pelayo entre los que anhelaban la recuperación de la cultura católica hispánica en los albores de la Restauración.

El volumen segundo de la *BBM*, titulado *Examen crítico de la obra (y de las ideas) de Menéndez Pelayo*, se ilustra en portada con una caricatura de Menéndez Pelayo (obra de Eduardo Sáenz Hermúa en *El Madrid Cómico*, de 1886). En él se recuperan y examinan críticamente dos significativos ataques contra la *Historia de los heterodoxos españoles*, que buscaban en realidad una descalificación general de la figura y la obra del joven historiador católico desde dos frentes contrarios: desde el liberalismo progresista heredero del krausismo, el texto del orador y político Emilio Castelar, *El doctor D. Marcelino Menéndez Pelayo y su historia de los heterodoxos* (1884), y desde el catolicismo integrista, dos opúsculos de Bernardino Martín Mínguez, *El Excmo. Sr. D. Marcelino Menéndez Pelayo juzgado por sus libros. Errores, citas, traducciones* (1898), y *El Excmo. Sr. D. Marcelino Menéndez Pelayo juzgado por sus*

libros. Errores, citas, traducciones. Herejías de la época visigoda (1899). La obra incluye además como Apéndices: dos cartas a Menéndez Pelayo de Martín Mínguez, y el artículo de éste titulado «Lo que significa Pidal. Una opinión particular» (*El Globo* 8/01/1900); un artículo de *El Siglo Futuro* (18/11/1900) titulado «Fe de erratas», que repite gran parte del texto del opúsculo de Bernardino *El Excmo. Sr. D. Marcelino Menéndez Pelayo juzgado...* de 1898; y un artículo sin firma de *El Globo* (21/08/1884). El volumen incluye una presentación breve de los textos, titulada «Menéndez Pelayo, el heterodoxo», en la que Gonzalo Capellán desentraña con acierto el significado de los mismos en el contexto y en el devenir histórico de la vida y de la obra del historiador santanderino, a la vez que los explica desde el punto de vista de su origen ideológico.

Contra el propio criterio de la *BBM*, el editor incluye en el Apéndice –tal vez para contrarrestar las reiteradas infamias levantadas por Martín Mínguez contra la competencia en lenguas clásicas de Menéndez Pelayo– una selección del texto «A los que leerán» (1879), con el que éste presentaba su traducción de las *Obras Completas* de M. T. Cicerón, en el volumen primero de las mismas (Madrid, Sucesores de Hernando, 1924, pp. XX–XXIII), y en el cual previene posibles críticas imponiendo a censores desconsiderados el siguiente criterio: «Para demostrar que una traducción es mala, lo racional es hacer otra mejor, o intentarla siquiera: sólo así se palpan las dificultades». Además, incorpora un fino estudio de José Luis Ramírez Sádaba, titulado «El rigor científico de Menéndez Pelayo», en el que se analizan cuidadosamente algunas de las traducciones erróneas, y citas e interpretaciones inexactas, que le recrimina Martín Mínguez al autor de los *Heterodoxos*.

El retrato histórico que hace de Menéndez Pelayo D. Emilio Castelar es una descalificación de la figura y de la obra histórica del autor de los *Heterodoxos* –en los que por cierto está incluido–, por ser expresión de la escolástica secular, la intolerancia religiosa, el absolutismo histórico y la ortodoxia neta: «Imposible la historia en manos de semejantes sectarios –concluye Castelar– los cuales hacen de su secta el Josafat de las instituciones y de los siglos». La prosa de este retrato es la propia de un discurso barroco y grandilocuente, de párrafos hinchados e interminables, verdaderamente soporífera. Su estilo es completamente inadecuado, tanto en la forma, como en el fondo, a lo que debería de ser la crítica histórica de una obra de la envergadura de la *Historia de los heterodoxos españoles*. Se trata con todo de un texto significativo para el estudio del impacto y el destino de la obra de Menéndez Pelayo en la intelectualidad heredera del krausismo, pues pone de manifiesto que su silencio frente a la misma no fue completo mediados los años ochenta, aunque fuera absoluta su descalificación de la misma por las mismas razones de principio esgrimidas en la polémica de la ciencia. El rechazo

de Castelar es tan incondicional y ciego, que llega al desatino de considerar muerta, de frialdad marmórea, la prosa histórica de Menéndez Pelayo.

Un buen contrapunto a estas descalificaciones del político progresista se encuentra en el artículo anónimo de *El Globo* (21/08/1884), en el que leemos: «[Menéndez Pelayo] Posee una independencia salvaje, y es un pagano locamente enamorado de la hermosura y de la forma. Siente además pasiones y preferencias vehementísimas, rinde culto de latría á la verdad, siempre que no se interpone alguna feroz antipatía semejante á la inspirada por Salmerón...».

El más completo de los olvidos merecerían los libelos de Bernardino Martín Mínguez contra Menéndez Pelayo –que publicó a sus expensas cuando menos el segundo–, de no ser por su significación histórica, puesta de manifiesto en su estudio preliminar por el profesor Capellán, y por su valor para la revisión crítica de la *Historia de los heterodoxos españoles*. El propio autor de los *Heterodoxo* los tuvo muy en cuenta en las ampliaciones y mejoras que hizo del primer libro en la segunda edición de la obra. En su sitio puso a este resentido ex-jesuita la breve nota que la «Chronique» del *Bulletin Hispanique* (1904, vol. 6º, nº 6–4, p. 375) dedicó a su *Vindicación del Sr. Don. Bartolomé Carranza de Miranda Arzobispo de Toledo y de la orden de predicadores*, (Madrid, Rivadeneyra, 1902), publicada bajo el pseudónimo Geben Roten. En ella, tras descubrir a Martín Mínguez como verdadero autor de la *Vindicación*, se le aconseja abandonar la persecución de Menéndez Pelayo y centrarse en el desarrollo de su propia obra: «¿por qué se contenta con revelar en pequeños libros los errores de un sabio universalmente reconocido, en lugar de hacer él mismo una gran obra sin errores?». Consejo que al parecer siguió, y con bastante provecho a juzgar por su obra impresa, este personaje natural de Carrión de los Condes en 1849, que abandonó la Compañía de Jesús en torno a 1881, y del que encontramos alguna noticia en Agustín Renedo, *Escritores Palentinos: (Datos bio-bibliográficos)*, (Madrid, Imprenta Helénica, 1919, Tomo II, pp. 79–83).

En su primer libelo de 1898, Martín Mínguez se centra en el discurso preliminar y en el primer capítulo del libro I de los heterodoxos. Arremete contra la prevención histórica del joven historiador católico ante la leyenda de la venida de Santiago a España y critica su pobre tratamiento del «Cuadro general de la vida religiosa en la Península antes de la predicación del Cristianismo», a lo que aquél respondió en la segunda edición revisada y aumentada de la obra, de 1911, convirtiendo en todo un volumen las seis escasas páginas que dedicó a ese cuadro la primera edición. En su segundo libelo de 1899, pasa revista a todos los errores tanto teológicos y filosóficos, como de traducción, de cita y de

interpretación que pudo encontrar en el capítulo 3º del libro I de los *Heterodoxos*, que no lo son todos, y que tuvo en cuenta Menéndez Pelayo y «enmendó en la segunda edición, si comprobó que eran errores objetivamente ciertos», como pone de manifiesto Ramírez Sádaba en su análisis de algunos ejemplos. La crítica de Martín Mínguez es muy útil para el estudio de la edición y de las fuentes de ese temprano capítulo que ya debía de estar compuesto en 1879. Además, extiende sus observaciones críticas a la edición menendezpelayana de las *Obras Completas* de Lope de Vega, lo que reviste interés para el estudioso de esa edición y, sobre todo, para reconstruir la evolución de la figura de Menéndez Pelayo, quien, para exasperación de su perseguidor, utilizó en aquella edición traducciones de la Biblia de Juan de Valdés, Casiodoro de Reina, Luis Usóz y Río, Rabí Moseh Arragel, etc.

El volumen tercero de la *BBM*, titulado *Estudios de erudición y homenaje a Menéndez Pelayo*, se ilustra en portada con la caricatura de Menéndez Pelayo «Los inmortales» (obra de Joaquín Moya Ángeles en *El Madrid Cómico*, en 1898). En este volumen se recupera el laudatorio «Prólogo» de Juan Valera a los dos tomos de *Estudios de Erudición Española en Homenaje a Menéndez Pelayo* (1899) al dejar su cátedra de Historia de la Literatura española en la Universidad Complutense, y una serie de significativos escritos de homenaje y de crítica al maestro santanderino con motivo de su muerte: el discurso «En honor de Menéndez Pelayo» (1912) de Juan Vázquez de Mella, verdadero hito en la apropiación tradicionalista que desembocaría en la instrumentalización nacional-católica de su figura y de su obra; el significativo texto de Adolfo Bonilla San Martín, «La Filosofía de Menéndez Pelayo (con un apéndice bibliográfico [que no se incluye en esta edición])» (1912), en el que defiende a su maestro de la crítica del dominico Alonso-Getino, y le atribuye un profundo espíritu filosófico, pero no sistemático ni dogmático, sino más bien crítico y partidario del *ars nesciendi* de Luis Vives; «Marcelino Menéndez Pelayo (su vida y su obra)» (1912) de Andrés González Blanco, que es una bio-bibliografía pionera y laudatoria en la que encontramos juicios que tendrán un largo desarrollo, como la especial valoración de su historia de la estética o de su labor como historiador y crítico literario; y, en fin, la velada crítica de Luis González Alonso-Getino «Don Marcelino Menéndez Pelayo y Pelayo» (1912) que es un nuevo exponente de las prevenciones de los neotomistas frente a la obra histórica y a la posición filosófica de Menéndez Pelayo adelantadas por el P. Fonseca en la polémica de la ciencia. La obra se enriquece con un valioso estudio introductorio del editor sobre los textos seleccionados en el volumen.

Los textos recuperados por esta *BBM* y sus introducciones contribuyen no sólo a diferenciar entre la obra menendezpelayana del maestro y

la pluralidad de versiones menendezpelayistas de la misma, sino también a discriminar críticamente entre estas últimas que no son reducibles al Menendezpelayismo agitado por el nacional-catolicismo en la España franquista durante la década de los cuarenta. Sería muy conveniente no pasar por alto la proyección del magisterio de Menéndez Pelayo sobre la generación que va a institucionalizar las ciencias históricas aplicadas a nuestro pasado filosófico, estético artístico y literario, incluso histórico en la Restauración. El historiador santanderino reconoció como discípulo heredero de su legado y de su obra histórico-filosófica a Adolfo Bonilla y San Martín, y como discípulo continuador de su obra histórico-literaria a Ramón Menéndez Pidal. También Miguel Asín Palacios, Emilio Cotarelo, Elías Tormo y Monzó, Julián Ribera, Jaime Sala, Manuel Serrano y Sanz, Antonio Rodríguez Villa, Alonso de Cabrera, R. Foulche del Bosch, Miguel Mir, etc., se pusieron bajo su magisterio, que llegó a reconocer el propio Rafael Altamira.

El seguimiento de esta *Biblioteca Breve Menéndezpelayista* me parece recomendable para los estudiosos de la historia de nuestra cultura en la Restauración, en especial para aquéllos que se centran en la revisión crítica de la figura y de la obra de Menéndez Pelayo.

Gerardo Bolado Ochoa

BURGOS, Juan Manuel: *Introducción al personalismo*. Ediciones Palabra, Madrid, 2012. 300 pp.

Ediciones Palabra acaba de publicar *Introducción al Personalismo*, de Juan Manuel Burgos, y, tras un repaso al índice y a algunas páginas, podemos comprobar que hay una clara estructura expositiva histórica y cultural, con una amplia conclusión en la que el autor desarrolla sus propias ideas. Se trata de una gran noticia editorial para el mundo de la filosofía y para el personalismo, ya que hemos tenido que esperar 37 años desde aquel 1975 en el que se publicara en la editorial Gredos la anterior obra de referencia, con título casi homónimo (*Introducción al personalismo actual*) de Carlos Díaz y Manuel Maceiras. Y si el esquema resalta a primera vista es porque es uno de sus grandes aciertos. Esta aportación, esquematizada por lenguas, permite hacerse una idea bastante clara de la realidad actual del personalismo y de sus escuelas. Las ideas se van desgranando junto al desarrollo histórico y cultural, y se pueden ir perfilando las que serán propuestas en el último capítulo. El otro acierto de esta obra es su carácter propositivo, no quedarse en la mera descripción y avanzar en el escabroso pero imprescindible terreno de la novedad, del que tan escasos andamos en Filosofía.

Entrando en materia, uno de los detalles que más resaltan es que esta *Introducción* contiene el detalle del «tercer árbol» en su página 218. Emmanuel Mounier, en su *Introducción a los existencialismos* (Obras Completas III. Sígueme, Salamanca, 1990, p. 89) insertaba un árbol que pretendía escenificar las raíces, troncos y ramas de los existencialismos, siendo una de estas el personalismo. Carlos Díaz, en su *¿Qué es el personalismo comunitario?* (Fundación Emmanuel Mounier, Madrid, 2002, p. 42) nos entregó su propuesta de «árbol personalista». Ahora, Juan Manuel Burgos nos presenta su propuesta de enraizamientos, tronco fundamental y posibles ramas. Las coincidencias de nombres es enorme, pero colocados en diferentes posiciones, radicales, troncales o ramales según sea el criterio de análisis, siendo en el caso que nos ocupa más un criterio filosófico que en los anteriores.

Destacaría la claridad que aporta este nuevo libro a la hora de analizar la evolución del personalismo, ya que combina el desarrollo temporal con el cultural, permitiendo una visión profunda de la estructura «familiar» del personalismo. A mi entender son todos los que están, aunque no estén todos los que se son en cuanto a la importancia dada a algunos autores, en lo que se refiere a su desarrollo, quizás por cuestiones de extensión y tiempo; Charles Péguy, Paul-Ludwig Landsberg, María Zambrano y Mohamed A. Lahbabi serían los más destacables, aunque en los espacios dedicados a la realidad hispana falten latinoamericanos y algunos españoles más. Por otro lado, la visualización de la evolución y presente en Polonia aporta una información valiosísima en lo que a la extensión real del personalismo se refiere.

Pero la clave del libro, a mi entender, aunque insinuada a trazos gruesos en el resto del texto, se encuentra en sus últimas setenta páginas, bajo el título «La filosofía personalista: una propuesta». Y en ella me voy a centrar con más detalle.

Si es o no el personalismo una filosofía es una de las discusiones más habituales entre quienes nos situamos dentro o en los márgenes del personalismo, con o sin apellido. Y nuestro autor comienza por apoyarse en lo que Mounier, Lacroix y Ricoeur dijeron al respecto; un movimiento, una manera de pensar o afrontar la vida, un filtro con el que mirar hacia otros conceptos... una gran variedad de facetas, pero que en principio podemos valorar como poco filosóficas. Quizás por eso «las objeciones principales son tres: 1) el personalismo no es una filosofía *formal*; por ello, 2) sufre de *falta de definición y profundidad*, y 3) como causa o consecuencia incluye filosofías o movimientos excesivamente *disparejos*» (p. 234). La cursiva del texto recogido es mía, y pretendo fijar las ideas centrales de lo que el autor busca transmitirnos, y así nos indica un antes y un después de Mounier y su visión del personalismo; la eterna lucha entre la transformación y la interpretación del mundo.

Aunque está claro que no todo personalismo encaja en el personalismo comunitario, también es cierto que profundizar en una interpretación de la realidad y en el análisis de sus conceptos es sumamente importante y hoy por hoy no existe corriente que lo aborde simultáneamente.

Nuestro autor, llegados a este punto, nos presenta una concreción conceptual y de las corrientes que a su entender presenta en la actualidad el personalismo, que le van a permitir acercarse al punto central del texto. Hablar de personalismo o de filosofía personalista no es una cuestión de mucha importancia, pero sí lo es si vamos a diferenciar aquel de una filosofía de la persona, ya que tener por una parte una filosofía de corte personalista es algo muy diferente que hacer filosofía de la persona; este segundo campo está circunscrito a lo académico, mientras que el primero lleva a un modelo de pensamiento transformador, o con voluntad de transformación de la realidad sobre la que piensa. En cuanto a las corrientes, acertadamente dice nuestro autor: «Las diferencias entre las corrientes personalistas son significativas pero secundarias, de modo que si no se extreman pueden convivir perfectamente» (p. 247). Personalismo comunitario, dialógico, ontológico clásico y ontológico moderno (o neopersonalismo) son las corrientes presentes, siendo las dos primeras más basadas en la relación y las otras dos en la base substancial de esta.

Desde aquí ya podemos ver con Juan Manuel Burgos la médula de su forma de entender el personalismo; su estructura, su posicionamiento y sus perspectivas. Que la persona es la base estructural del personalismo es algo que a estas alturas no cabe cuestionar, pero la cuestión está en abordar el concepto moderno de persona «como una fusión de elementos clásicos y modernos» (p. 252) y ser capaz de construir un concepto sólido para fundamentar todo el entramado personalista. De esta manera se repasan en el libro las categorías y el método personalista reflejando una superación en estos temas de las influencias más clásicas y poniendo en valor las aportaciones de la modernidad y la fenomenología. También vamos a ver la tensión que ya mencionábamos entre la voluntad de ultimidad metafísica y la de transformación de la realidad, que estructuran la acción de todo filósofo personalista. Por último, el cristianismo se nos presenta como otro de los elementos estructurales del personalismo, imprescindible para entender su construcción y su acción.

El posicionamiento del personalismo como una filosofía realista va más allá de la afirmación de la persona. Nos lleva al tema de la naturaleza humana, y aquí Burgos trae a su texto como apoyo uno muy importante de Mounier en el que éste se decanta por un concepto renovado y mucho más abierto de «naturaleza humana», que como bien apunta nuestro autor, dentro del personalismo se huye pertinazmente de él para evitar la confusión con el término clásico aristotélico que se aleja de

lo pretendido. Luego son mencionados la epistemología, la libertad, la adhesión a valores y la trascendencia como bases de este posicionamiento realista del personalismo; y que en realidad nos llevan hacia una definición en extenso del concepto «persona», objetivo que se presenta en el horizonte de gran relevancia para una filosofía personalista, con el fin de la clarificación conceptual tanto tiempo pospuesta. Cómo alcanzamos el conocimiento y cómo se refleja socialmente es un campo que Landsberg abordó en varios de sus escritos; la libertad se ha tratado ampliamente dentro del espectro de pensadores personalistas con mayor o menor amplitud y profundidad; la adhesión a una escala de valores, el tema del bien y del mal es otro tema «clásico» del personalismo. La trascendencia es un corolario siempre presente en todas las escuelas personalistas pero no se ha alcanzado a diferenciar plenamente entre ser constitutivo de la persona o marco conceptual del pensador correspondiente; ¿es el personalismo creyente o es la persona quien está capacitada de trascendencia?

Y llegados a este punto, Juan Manuel Burgos nos presenta los temas nuevos que harían del personalismo una filosofía nueva, una propuesta de línea de pensamiento adaptada a las necesidades de estos tiempos. El «giro personalista», término que el autor acuña para ese paso del individuo objeto a la persona sujeto, del qué al quién, de la cosificación, fracaso de la Modernidad tras el Renacimiento, a la personalización irreductible a objeto o medio que se produce durante el siglo XX. La *tridimensionalidad de la persona* como superación de un dualismo que no consiguió más que enfrentar a quienes pensaron al ser humano, y que nos pone en la senda que por ejemplo Frankl nos señaló dentro de la búsqueda de sentido, «sincronizando» los aspectos somático, psíquico y espiritual de la persona. La *afectividad* y la *subjetividad* como temáticas de primer orden para que el giro personalista sea completo ante el exceso racionalista, y como efecto de nuestra tridimensionalidad. La *interpersonalidad*, la persona construyéndose en relación y estableciendo las distancias necesarias para mantener la subjetividad mencionada. La *acción* y el *amor* como motores de la persona, libertad que es expresión de nuestra voluntad, guiada por el amor. Dimensión importantísima, la *sexualidad*, es colocada en el lugar que le corresponde como expresión de la diferenciación de la persona en hombre y mujer, y de las determinaciones que esto conlleva a la hora de la acción y las relaciones. Por último, la *dimensión comunitaria*, donde aparecen las aplicaciones sociopolíticas y económicas del personalismo, y que son la plasmación de todo lo dicho anteriormente.

Para concluir, resaltemos la proyección de futuro que nuestro autor hace del personalismo y que, junto al análisis histórico y de la evolución del mismo, convierten a este libro en una llamada de atención ha-

cia todo el trabajo que queda por hacer de clarificación y actualización conceptual. Lo sitúan también como herramienta clave para aquellos que quieren aproximarse a esta corriente de pensamiento. Pero sobre todo es un reclamo para quienes desde dentro del personalismo queremos llegar a comprender nuestro mundo de hoy y colaborar en su camino de transformación, a estudiar nuestras propias diferencias internas y aprovecharnos de ellas para valorar el trabajo realizado desde tantos ámbitos diferentes del pensamiento.

Juan Carlos Vila

GARCÍA MORIYÓN, Félix: *El troquel de las conciencias. Una historia de la educación moral en España*. Ediciones de la Torre, Madrid, 2011. 270 pp.

Pocas semanas antes de que el actual ministro de Educación, José Ignacio Wert, suprimiera la asignatura de Educación para la Ciudadanía del currículo escolar, Ediciones de La Torre ha publicado un libro escrito por Félix García Moriyón y titulado *El troquel de las conciencias*, cuya motivación es precisamente comprender en profundidad la problemática que ha rodeado a esta asignatura de educación moral desde su nacimiento.

El autor parte del supuesto de que el fuerte desacuerdo sobre la forma y los contenidos de Educación para la ciudadanía no es nuevo, sino que hunde sus raíces en el momento en el que se proclamó la educación universal en España. Por ello, lejos de limitarse a la disputa que generó la implantación de esta asignatura en 2007, García Moriyón nos propone un recorrido histórico por los modelos de educación moral en España desde 1812, fecha en la que se promulga la primera Constitución que recoge el derecho de todos los ciudadanos a recibir una educación.

Con todo ello, no se trata solamente de un libro de historia; su lectura es también interesante y muy recomendable para aquellas personas que se ocupen de educación moral. De hecho, el libro hace una constante referencia a la relación entre los acontecimientos históricos, las circunstancias sociales y la concepción de la educación moral así como las prácticas en las que se ha materializado. Paralelamente a este recorrido histórico, se analizan también diferentes concepciones de educación moral, así como las aportaciones que ha recibido desde la psicología, las ciencias de la educación y la filosofía, prestando especial atención a las distintas maneras de llevar a la práctica la educación moral. Por tanto, no se trata solamente de un libro de historia, sino también de un libro de educación moral.

Dividido en dos partes, el libro consta de seis capítulos, todos ellos seguidos por una interesante bibliografía que amplía el tema o algunos conceptos tratados, en la que se incluye un breve comentario de cada obra, muy útil para que el lector pueda seleccionar los temas que más le interesan.

Desde el comienzo de la obra, el autor nos sitúa ante el conflicto que ha acompañado a la educación moral desde hace dos siglos y que, según su análisis, radica, primero, en decidir si educar moralmente consiste en ayudar a los niños a desarrollar sus habilidades, destrezas y capacidades para que se conviertan en sujetos morales autónomos, o bien si la educación moral tiene como objetivo transmitir a los niños los valores morales propios de las clases dominantes y asumidos por la mayoría de la sociedad. Históricamente la educación moral ha seguido más bien este segundo modelo en el que la educación moral se concibe como transmisión e incluso como adoctrinamiento o troquel, al que hace referencia el título. De esta forma, la disputa se ha trasladado a otra cuestión: habiendo aceptado todas las partes implicadas en la educación que educar moralmente es transmitir unos valores, es preciso decidir quién educa y en qué valores se educa a los niños.

El autor examina este conflicto centrándose en tres niveles que presenta en el primer capítulo: en el análisis de los textos legislativos que han indicado las orientaciones que debía seguir la educación moral dentro del sistema educativo, en el propio funcionamiento escolar y, por último, en las asignaturas específicas de educación moral y en los libros de texto.

De estos tres niveles, quizá el que llame más la atención del lector sea el segundo, en el que el autor realiza un profundo y fundamentado análisis acerca de cómo se educa moralmente a través del funcionamiento de las escuelas. Esta tesis es una de las más valiosas e interesantes aportaciones del libro, y la encontramos ampliamente desarrollada en el segundo capítulo, dedicado a examinar qué valores transmite la cultura escolar y lo que se ha denominado currículo oculto. Las asignaturas específicas de educación moral no han sido nunca tan eficaces como la escuela entendida como institución total para educar en valores. Es preciso, por tanto, examinar cómo funciona la escuela y cómo ese funcionamiento es determinante para la educación moral de los niños y para la legitimación del sistema de valores y del sistema social imperante. La claridad y profundidad con las que Félix García Moriyón analiza este procedimiento, hacen que este capítulo sea una lectura fundamental para que profesores, maestros y educadores tomen conciencia del alcance de su labor educativa.

A este respecto es sumamente clarificador el análisis que realiza García Moriyón de las contradicciones que se dan en la escuela entre el

currículo oculto y el currículo explícito. Aunque el mensaje explícito de la escuela proclama determinados valores como la igualdad de oportunidades y el ascenso social a través del esfuerzo personal de cada uno, el funcionamiento interno de la escuela se ocupa de que esto no sea posible. De ahí la importancia de ser conscientes del currículo oculto, es decir, de lo que los profesores enseñan y la escuela transmite sin que figure en los programas de las asignaturas. Este currículo oculto se compone de lo que aprenden los niños al observar cómo se estructura la escuela, cómo se resuelven los conflictos en ella y qué reglamentos se utilizan para garantizar el orden. Precisamente este último aspecto ocupa un lugar importante en la obra, pues en los reglamentos quedan recogidos los buenos y los malos comportamientos, así como los premios o los castigos que derivan de ellos y que, en último término, son un claro reflejo de los valores que van a terminar asumiendo los niños que asisten a la escuela.

La segunda parte del libro está dedicada al análisis del currículo explícito, que comienza con el recorrido histórico de los textos legales más relevantes desde la perspectiva de la educación moral. Estas disposiciones legales recogen la importancia que tenía la educación moral dentro en el marco educativo y también las orientaciones que marcaban el rumbo que debía seguir la educación moral.

Muy enriquecedora para lectores procedentes de otros ámbitos, tales como la filosofía o la psicología, es la relación que el autor explicita entre la orientación que las leyes educativas dieron a la educación moral y algunas de las importantes aportaciones teóricas que se hicieron durante las primeras décadas del siglo XX a la forma de concebir la educación moral. Durkheim, Dewey y Piaget, por ejemplo, tuvieron una clara influencia en los movimientos de renovación pedagógica de principios de siglo, tales como la Escuela Nueva, la Institución Libre de Enseñanza, las Escuelas racionalistas de los anarquistas o las Escuelas del Ave María. Más recientemente otras propuestas de educación moral han tenido también eco en las leyes educativas. Los modelos de Kohlberg, Paulo Freire o Mathew Lipman han modificado en buena medida la línea que seguía la educación moral en España. Gracias a sus aportaciones, la educación moral ha dejado de ser concebida como transmisión de valores para marcarse como objetivo el desarrollo de las habilidades y destrezas necesarias para formar sujetos morales autónomos que se planteen críticamente qué comportamientos son buenos y cuáles no, concepción de la educación moral recogida en la L.O.G.S.E.

Finalmente, el autor dedica los últimos capítulos del libro a la presencia de la educación moral en el currículo escolar durante los dos últimos siglos. Para ello examina las diversas asignaturas de educación moral que ha habido desde principios del siglo XIX hasta nuestros días,

desde la asignatura de Religión a la de Educación para la Ciudadanía, pasando por Formación del Espíritu Nacional, Filosofía y Ética. Junto al examen de las asignaturas específicas dedicadas a la educación moral, el autor analiza también los libros de historia y de lectura, cuyo propósito ha sido educar en valores a través de moralejas y personajes que encarnaban los comportamientos aceptados o rechazados socialmente. Especial atención reciben también las publicaciones, revistas o colecciones de libros de lectura dirigidos a niños y adolescentes durante los dos siglos en los que se centra el libro.

Como podrá apreciar fácilmente el lector, *El troquel de las conciencias* es un libro en el que se muestra la problemática histórica que subyace a la educación moral. Sin embargo, paralelamente a la descripción y al análisis de las diversas concepciones que ha tenido la educación moral a lo largo de los dos últimos siglos, el autor anima al lector a profundizar en una forma de entender y practicar la educación moral que supera el enfrentamiento histórico al renunciar al adoctrinamiento, y que se centra en el desarrollo de las habilidades y capacidades necesarias para que los niños se conviertan en sujetos morales autónomos, capaces de examinar por sí mismos lo que está bien y lo que está mal. Este modelo de educación moral, que no ha sido el que ha dominado a lo largo de la historia, si bien es tan antiguo como la problemática misma, es el que el autor defiende, lo cual no deja de ser una forma de tomar partido en el marco de las disputas en torno a la educación moral de los niños.

Lucía Sáinz Benítez de Lugo

RAMOS CENTENO, Vicente: *El esplendor del mundo. Ensayo de un pensamiento de resistencia*. Biblioteca Nueva, Madrid, 2012. 171 pp.

Vicente Ramos Centeno, desde el título mismo de su libro *El esplendor del mundo*, parece declarar su pertenencia al grupo minoritario de aquellos que quieren orientar la mirada de todos hacia el esplendor de lo real, de la cultura y de la verdad. En el subtítulo, *Ensayo de un pensamiento de resistencia*, Vicente Ramos deja constatar que pertenece al grupo que ha detectado la extensión de la ceguera, la invasión de la noche, y el reproche a Dios y a la esencia humana por la desdicha y la desorientación de los hombres. El esplendor de la verdad ha sido sustituido por la publicidad y la propaganda; el esplendor del mundo ha sido desplazado por la imagen sorprendente; el esplendor de la cultura ha sido reemplazado por la obvia, efímera y excitante actualidad. Con la fluidez y la sonoridad de la declamación vivida, la prosa vehemente de Vicente Ramos Centeno desenvuelve ante el lector los cuadros de los

paisajes actuales, sociales, históricos y políticos, con colores vivos y rasgos trazados a cuchillo. Es una prosa hábil para desplegar el pensamiento filosófico y humanístico, y desarrollar los propósitos, proyectos y programas de restauraciones fieles y urgentes. Esta prosa, hábil, sonora y limpia, se ha decantado con el frecuente contacto con filosofías atinadas y jugosas humanidades.

La frase «No podemos aceptar que la barbarie nos arrase», que encontramos en la Introducción, traduce esta otra de E. Bloch: «Existe la suficiente aniquilación de la humanidad», a lo que Benedicto XVI, también citado como autoridad, atribuye la intención de ser «un pretexto para negar la existencia de Dios y difamar a su criatura, el hombre». Al dirigir la mirada a las situaciones actuales, Vicente Ramos ve la ideología ética, irracional e inhumana, de los gobiernos; la omnipresencia del Estado que destruye la privacidad y la intimidad; el destierro de la enseñanza religiosa, la humanística y la científica, que han trazado nuestra tradición y dan consistencia a la urdimbre de la sociedad. En deslumbrante síntesis el autor concluye que se niega la alegría del hombre y la libertad para rezar a Dios. Esto también quiere decir que la alegría y la libertad forman parte del esplendor del mundo y que hoy «se ensucia lo hermoso, lo inocente, lo digno».

Ante este cuadro mísero y expansivo, el autor propone su pensamiento de resistencia y un programa muy preciso: dar la primacía a la razón práctica; sostener la capacidad de la razón para alcanzar la verdad; rendir fidelidad a la historia; meditar sobre los peligros de un laicismo agresivo y anticristiano. Para conseguir un cambio en la insensibilidad del corazón, en la ceguera de los ojos y en la desorientación de los fines, Vicente Ramos alerta a los herederos de la Biblia, a los cristianos, a los que creen en la razón y a los que mantienen la esperanza. En repetidas ocasiones, a lo largo de este texto, el autor convoca a los que aman la razón y a los portadores de esperanza. En su llamamiento a los cristianos dice frecuentemente de ellos «que están entre los pocos amigos que le quedan a la razón».

La propuesta de un «pensamiento de resistencia» está apoyada en la verdad de lo real del hombre y responde a una concepción de la historia, del tiempo, de la cultura conseguida con el esfuerzo de cada uno y de la colaboración, frente al perdoneo, la amoralidad, la insensibilidad ante los valores, la vergüenza, tantas veces convertida en bandera, de verse el hombre como el «gran depredador» de la inocente naturaleza, el ateísmo nihilista y anticristiano, y el fundamentalismo islámico. Un «pensamiento de resistencia» es un pensamiento «amigo del hombre», con libertad para pensar; para gozar de la vida; para soñar un futuro; para meditar sobre el sentido de la humanidad y de su historia; para adorar a Dios. Un «pensamiento de resistencia» es una «filosofía que reivindique nuestra dignidad de hombre».

No se detiene Vicente Ramos en la descripción más detallada de los cristianos y se contenta con una imagen del cristianismo a vista respetuosa de pájaro veloz, que sobrevuela pasado y presente y presupone sencillamente la esencia. Por eso, animado por su meditación y continuando ese paseo meditador, le pregunto y me pregunto, teniendo en cuenta solamente al catolicismo: los mil doscientos millones de católicos, ¿son amigos de la razón y portadores de esperanza? Caminando todos los días entre esa muchedumbre de católicos, percibo y huelo algunas heridas y llagas. Muchos están aquejados de una profunda ignorancia de su propia religión; palpo la desunión entre sus miembros; oigo que ellos mismos se lamentan de su cobardía ante los que no comparten las mismas creencias. Y, sin embargo, aunque un católico de sesenta y cinco años ha recibido en su vida un larguísimo master religioso, sigue teniendo las mismas ignorancias y repite las mismas preguntas. Ha heredado unas prácticas piadosas nacidas en el seno del cristianismo y utiliza en su cosmovisión un grupo de frases, agavilladas e inconexas. Ese católico no ha superado todavía el secuestro secular de la Biblia y recuerda con nostalgia sus oraciones en una lengua desconocida. Todavía canta el *Tantum ergo* sin haber tenido nunca la curiosidad de saber qué es lo que dice a Dios. Vive una religión aproximada, paralela, un sucedáneo del catolicismo. Esto favorece la indolencia, el despotismo ilustrado eclesiástico y las variedades litúrgicas. Para no separarnos demasiado ni de la historia ni del diccionario, deberíamos hablar de catolici-sma, compuesto el nombre de católico y cisma, con un guioncito en medio mientras sea necesario recordar el preciso origen de la palabra. En un mundo tal como lo diagnostica la pluma apasionada de Vicente Ramos Centeno, encontramos también un catolicismo necesitado, según sus máximas autoridades, de una nueva evangelización.

Manuel Sánchez del Bosque